

Certificado ES26/00000301

El sistema de gestión de

# PLÁSTICOS CALLES, S.L.

Pol. Ind. Comte de Sert, C/ Motors, 28, 08755 Castellbisbal, Barcelona

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

## ISO 9001:2015

Así como:

Art. 6 de la Orden TED/646/2023, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos termoplásticos sometidos a tratamientos mecánicos y destinados a la fabricación de productos plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

RDE-10 de ENAC: Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad: Requisitos particulares para la acreditación de Entidades que operan en el marco del fin de la condición de residuos

Para las siguientes actividades

Reciclado residuos termoplásticos: PE, PP, ABS, PS, PA y PC a través de proceso de clasificación, triturado y granceado.

Este certificado es válido desde 10 de marzo de 2026 hasta 20 de febrero de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.  
Edición 1. Certificada desde 10 de marzo de 2026.

Autorizado por  
Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBÉRICA, S.A. (Unipersonal)  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España  
t +34 91 313 8115 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

